



Washington State Office of Administrative Hearings

We independently resolve administrative disputes through accessible, fair, prompt processes and issue sound decisions.

Como Prepararse para Su Audiencia del Desempleo

Cuando una persona o un negocio esta desacuerdo con una decisión hecha por el Departamento del Desempleo (ESD), la Oficina de Audiencias Administrativas (OAH) escuchara y hará una decisión sobre la disputa. El juez quien escuchara su caso es neutral y no esta empleado por ESD.

Su audiencia será llevada a cabo por teléfono. Siga las instrucciones detalladas en el Aviso de Audiencia para participar.

Las Audiencias y Decisiones están en inglés. Si usted o alguno de sus testigos necesitan un intérprete, por favor contacte a OAH lo más pronto posible.

Si necesita una adaptación especial para participar, por favor contacte a OAH lo más pronto posible.

Para ver un video ejemplo de la Audiencia, visite nuestra página en www.oah.wa.gov

Esta ofrecido en inglés y español

Contacte a OAH al (509) 456-3975 o (800) 366-0955

Como Preparase para la Audiencia

Incluido se encuentra el aviso de Audiencia y un paquete de información. Lea estos documentos cuidadosamente. Usted debería tener estos documentos con usted durante la audiencia.

Pruebas

- Si tiene más documentos que quiere que vea el juez, deberá mandarlos al juez y a todas las otras partes mencionadas en el Aviso de Audiencia. No espere a presentar sus documentos.
- OAH no le mandara documentos adicionales a las otras partes. Si no sigue estas instrucciones, es posible que sus documentos no sean considerados.
- Por favor remueva cualquier información confidencial antes de mandar documentos al juez (tal como números de seguro, números de cuentas banqueras, números de licencia, etc.).
- Pruebas de Video o Audio:
 - Tendrán que estar en un CD, DVD, o Memoria USB (que no será devuelto al remitente)
 - El tipo de Archivo tendrá que ser compatible con Windows Media Player (MP3 o MP4).
 - No será aceptado por correo electrónico.
 - Tendrá que ser recibido por todas las partes por lo menos 24 horas antes de la audiencia.
- Usted puede enviar documentos a nuestra oficina por correo o por fax:
 - Correo: 16201 E Indiana Ave, Suite 5600
Spokane Valley, WA 99216
 - Fax: (509) 456-3980

Investigación

Si está interesado en investigar las leyes que aplican a su caso más afondo, el Código Revisado de Washington (RCW) y el Código Administrativo de Washington (WAC) están disponibles en www.oah.wa.gov



Washington State Office of Administrative Hearings

We independently resolve administrative disputes through accessible, fair, prompt processes and issue sound decisions.

Reprogramación

- La fecha de la audiencia será cambiada solo si hay una razón importante para hacerlo. Llame a OAH lo más pronto posible. Usted hablara con un juez para explicarle porque quiere que la audiencia cambie. El juez podrá conceder o denegar su solicitud. Si tiene otras cosas que tengan conflicto con la fecha de la audiencia, intente reprogramar eso primero.

Testigos

- Si quiere tener testigos que participen, usted tiene que darles las instrucciones en su Aviso de Audiencia.

Representación y Recursos Legales

La mayoría de gente quien asiste a las audiencias de desempleo se representa a sí mismo. Usted puede escoger a un abogado, un amigo o a un miembro de familia que lo represente. El estado no pagara por su abogado. Es posible que servicios gratuitos o de bajo costos estén disponibles para usted.

Puede consultar los siguientes para asistencia legal.

Resource Name	Phone	Website
Unemployment Law Project	888-441-9178	www.unemploymentlawproject.org
Washington State Bar Association	800-945-9722	www.wsba.org
CLEAR	888-201-1014	www.washingtonlawhelp.org

¿Qué pasa en la Audiencia?

Una audiencia normalmente dura entre 45 y 60 minutos. Cuando empiece la audiencia, el juez describirá el caso y el proceso de la Audiencia. El juez les pedirá a todos que se identifiquen. La audiencia será grabada. El juez decidirá quiere hablara primero y en qué orden. Todas las partes tendrán la oportunidad de contar su lado de la historia. Es posible que el juez haga preguntas. El juez considerara dos tipos de evidencia: testimonio y pruebas.

El juez hará una decisión basado en la evidencia presentada. La decisión se le mandara por correo.

La audiencia es su única oportunidad de contar su historia y compartir sus documentos. Si usted solicito la audiencia pero no participa, su solicitud de audiencia será despedida. La decisión de ESD se mantendrá en efecto.

Si está desacuerdo con la decisión del juez, usted tiene el derecho de presentar una apelación con Commissioner's Review Office (la Oficina de la Revisión del Comisario). Este tipo de apelación se llama Petition for Review (Petición de Revisión). El juez incluirá instrucciones para la Petición de Revisión con la decisión que le será mandada. El plazo para presentar su Petición de Revisión también estará en la decisión.

Mire otras preguntas frecuentes en www.oah.wa.gov